

Irg/ogv S.4°/372 OFICIO N° 63228 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2024

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de un plan de recambio, reparación o pavimentación para la costanera y el paseo peatonal ubicado en la Avenida del Mar, desde el Faro Monumental Hasta calle Canto del Agua, indicando a su vez todas las medidas que la municipalidad tiene previstas para abordar esta problemática.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA



## SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don Roberto Jacob, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La serena con el objetivo solicitar información concerniente al estado actual de los adoquines en la Avenida del Mar y cualquier plan de acción previsto para abordar la situación.

Es evidente que los adoquines en la Avenida del Mar han estado experimentando un deterioro considerable, lo que nos plantea preocupaciones importantes en términos de seguridad vial y accesibilidad para personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad. El mal estado de los adoquines no solo puede provocar accidentes, sino que también dificulta el libre tránsito de peatones en esta zona tan concurrida de nuestra comuna.

Dada la importancia de esta vía tanto para residentes como para visitantes, así como la necesidad de garantizar la seguridad y la accesibilidad para todos los ciudadanos es que solicitamos se informe si existe un plan de recambio, reparación o pavimentación para la costanera y paseo peatonal ubicado en la avenida del mar, desde el Faro Monumental Hasta calle canto del Agua, indicando a su vez todas las medidas que la municipalidad tiene previstas para abordar esta problemática.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo razonable a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes

H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5

Cámara de Diputados de Chile



